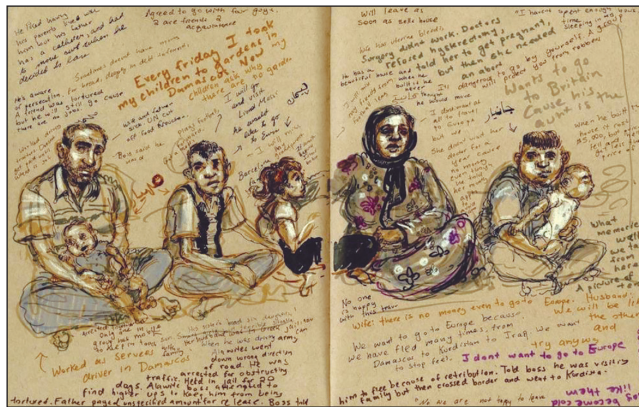


# ANDINAMIGRANTE

Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas - FLACSO Sede Ecuador - N.º 20 - Diciembre 2016

## Presentación

Este número del Boletín Andinamigrante analiza la actual crisis de refugiados a nivel global, sus manifestaciones en Europa y sus consecuencias en América Latina. El dossier central, a cargo de Carmen Gómez, interroga esta crisis y sostiene que su significación y complejidad van más allá de la coyuntura y del crecimiento cuantitativo de los flujos de personas en desplazamiento forzado. Para la autora, se trata más bien de una crisis sistémica que es necesario comprender en el escenario mundial de agudización de los conflictos políticos y tomando en cuenta la crisis y transformación del sistema de protección internacional de los refugiados. El dossier ofrece un análisis histórico sobre la evolución del sistema de protección internacional y luego se centra en el caso actual europeo y su articulación con América Latina para ilustrar el carácter global del problema y la conexión entre lo coyuntural, lo estructural y lo sistémico.



Molly Crabapple, retratos de refugiados sirios.  
<https://news.vice.com/es/article/desgarradores-retratos-refugiados-sirios-ilustracion-drama>

En la sección de migración y cultura, Iréri Ceja comenta la película *Fuocoammare* o Fuego en el Mar del director italiano Gianfranco Rosi, película que retrata la crítica situación de los migrantes africanos que cruzan el mar Mediterráneo hacia Europa, en la isla Lampedusa al sur de Italia.

El boletín ofrece, además, una reseña del libro "Mediterráneo. El naufragio de Europa" de Javier de Lucas (editorial Tirant Humanidades, 2015) a cargo de Mónica Salmón. El texto denuncia la ausencia de compromiso político de los países miembros de la Unión Europea frente a la problemática del desplazamiento forzado en su territorio y la creciente xenofobia institucional por parte de los estados y organizaciones internacionales. Así mismo, De Lucas propone la institucionalización efectiva del derecho al refugio.

Finalmente, en la sección de coyuntura, Gioconda Herrera examina el evento de deportación de ciudadanos cubanos del territorio Ecuatoriano que ocurrió en julio del 2016, mostrando las paradojas de la política migratoria ecuatoriana.

Este boletín cierra con una bibliografía recomendada alrededor de la crisis global del refugio.

## Sumario

### Dossier Central

¿Por qué hablamos de una crisis mundial del refugio?  
 Carmen Gómez  
 Página 2

### Migración y cultura

Fuego en el mar: entre los contrastes y las aproximaciones lentas  
 Iréri Ceja  
 Página 10

### Reseña

Mediterráneo: el naufragio de Europa de Javier de Lucas  
 Mónica Salmón Gómez  
 Página 12

### Coyuntura

La expulsión de ciudadanos cubanos: violenta resolución a conflictos latentes en la política migratoria ecuatoriana  
 Gioconda Herrera  
 Página 14

Bibliografía seleccionada sobre crisis mundial del refugio

Página 16



**FLACSO**  
 ECUADOR

## RESEÑA

# Mediterráneo: el naufragio de Europa de Javier de Lucas

Mónica Salmón Gómez

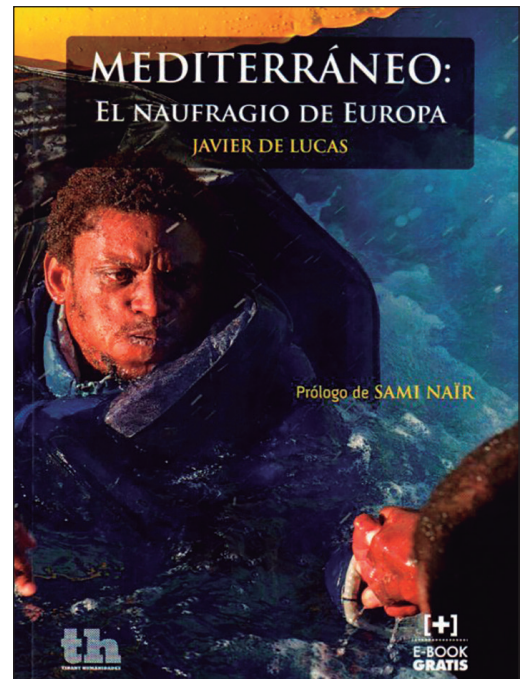
Javier De Lucas en su publicación *Mediterráneo: el naufragio de Europa*, desarrolla una reflexión en torno a la falta de compromiso político por parte de la Unión Europea (UE) para responder ante su obligación de garantizar el derecho a la vida y el derecho al asilo de las personas que cruzan el Mediterráneo.

De Lucas hace referencia al Informe de la OIM *Fatal Journey. Tracking Lives Lost during Migration*. En este estudio, el Mediterráneo se plantea como la frontera más peligrosa del mundo; en 2014 de un total de 4,077 muertos en las diferentes fronteras del planeta, 3,072 inmigrantes murieron intentando cruzarlo. Por otro lado, en palabras del autor el Mediterráneo no sólo es una de las mayores fronteras globales, sino que presenta una verdadera “falla demográfica”, representada en la gigantesca desigualdad y diferencia entre el PIB y la tasa demográfica de las regiones que separa.

Vista así, la situación de emergencia que se vive hoy en la UE no es un episodio circunstancial y tampoco el resultado de la actividad mafiosa de bandas criminales, sino una franca ausencia de voluntad política por parte de los líderes de la UE y de sus gobiernos para poner los medios necesarios a fin de asegurar la garantía efectiva del derecho a la vida de los inmigrantes irregularizados y el derecho al asilo para los refugiados que llegan a este territorio. Si bien el autor no rechaza la necesidad de responder de manera inmediata al problema humanitario en el Mediterráneo, si urge a responder conforme al Derecho, al incumplimiento de deberes jurídicos relativos a la garantía de esos derechos básicos.

Las decisiones que han tomado desde Bruselas en los últimos años son la prueba de que la UE practica una verdadera xenofobia institucional, convirtiendo a unos y otros en amenaza, hasta el límite perverso de identificar en ellos el enemigo que justifica la prioridad de blindar sus fronteras y, aún más, convertir la legislación de inmigración en un Derecho de excepción. Digamos que la respuesta europea en cuanto a los inmigrantes y refugiados que vienen a Europa buscando seguridad y libertad, se mueven en la disyuntiva entre el respeto por el Estado de Derecho y la opción por un Estado de excepción permanente.

De esta manera, De Lucas posiciona a los derechos humanos como el punto de partida para definir cualquier política migratoria y de asilo, desde donde cobran sentido el Estado de Derecho



<http://www.casadellibro.com/libro-mediterraneo-el-naufragio-en-europa>

y la idea de justicia. La Democracia y el Derecho para este autor, son dos condiciones que deben garantizar que la pretensión de la universalidad de los derechos humanos no se quede en meros preceptos morales o ideales. Es a partir de aquí, que surge un concepto central en su propuesta: la solidaridad abierta y universal, que reside en la conciencia conjunta de los sujetos respecto de los derechos y deberes, lo que debería volverse operativo en los momentos de riesgo y amenaza.

La solidaridad abierta existe entonces, gracias al Derecho y se da a través de la institucionalización del Derecho al Asilo. Esta noción es aún más fuerte cuando se ubica en relación a la hospitalidad, la cual hace referencia al instinto básico y el deber de *acoger*, de dar un lugar en el mundo a quien por causa de la persecución ha tenido que salir de su lugar de origen. Si hablamos de una comunidad universal de todos los seres humanos, es porque reconocemos el carácter valioso de cada ser humano, de su vida y de su dignidad. Es así como el “instinto” de proteger da paso a la institución jurídica del asilo.

Así, entendiendo el significado de estos conceptos, De Lucas hace evidente que quienes

afrontan la carga de la solidaridad no son los europeos, sino los países limítrofes de aquellos que generan diáspora de los refugiados: el mundo árabe y el África Subsahariana. Es por ello que este autor enfatiza en la necesidad de establecer responsabilidades jurídicas y políticas por las muertes de personas, y no por un mero número que se ve reflejado en informes y estadísticas.

Por último De Lucas genera propuestas desde tres aristas. La primera tiene que ver con el salvamento y rescate, en donde alega en torno a la

necesidad de implementar un modelo como el de *Mare Nostrum* sufragada y obligatoria para los Estados miembros; la segunda relacionada con el restablecimiento de las garantías necesarias para hacer efectivo el Derecho al Asilo en la UE; y la tercera referente a la política migratoria que incluya políticas de codesarrollo descentralizado y cláusulas de revisión para medir el índice de desarrollo humano en la población de países de origen y de tránsito, auto-gestionadas por los agentes de las sociedades civiles implicados y por los propios inmigrantes.

## Especialización Migración, desarrollo y derechos humanos 2017 - 2018



Postulación solicitud de admisión: hasta el 10 de febrero • Inicio de clases: 20 de marzo de 2017

Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro • Pbx: (593-2) 294 6800 (ext. 3863 / 3856) • [schidalgo@flasco.edu.ec](mailto:schidalgo@flasco.edu.ec) • Quito, Ecuador

[www.flasco.edu.ec](http://www.flasco.edu.ec)



**FLACSO**  
ECUADOR